

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Sevilla**

Núm. 9.728/2010

D^a. Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de lo acordado en los autos número 1275/2009, se ha acordado citar a Ecobolmar S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 27 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira Nº 26, Edificio Noga, Planta 1^a debiendo comparecer personalmente o por per-

sona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial y aporte la documentación solicitada.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ecobolmar S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.